

CUDAP: EXP-UNC: 0022613/2018

VISTO:

La nota presentada por la Mgter. Patricia Mercado, Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), solicitando la designación de los equipos docentes que se incorporan como tutores y para toma de exámenes en el Complejo Carcelario de Bouwer en el 1º cuatrimestre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica eleva las presentes actuaciones sin realizar observaciones;

Que se estima conveniente formalizar la asignación de estas tareas a efectos de cubrir cualquier riesgo que pudiera derivarse de la realización de actividades fuera del ámbito de la Facultad;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ASIGNAR como extensión de funciones al Profesor Diego García, DNI 23.736.640, en su condición de Profesor Asistente las tareas de Tutorías y toma de exámenes en la cátedra *Curso de Nivelación* de la carrera de Historia, para el primer cuatrimestre del año en curso a partir del día de la fecha, en la Unidad Penitenciaria de Bouwer, en el marco de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/2014.

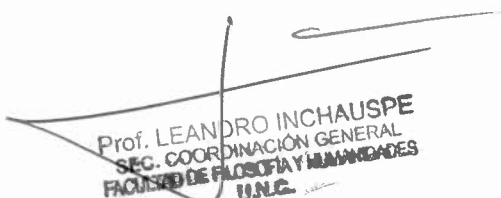
ARTÍCULO 2º. Incorporar a la Ayudante Alumna Josefina Romero, DNI 41.116.735, al equipo que participará en el PUC en la cátedra *Introducción a la Historia* de la carrera de Historia para el primer cuatrimestre del año en curso, a partir del día de la fecha, en la Unidad Penitenciaria de Bouwer.

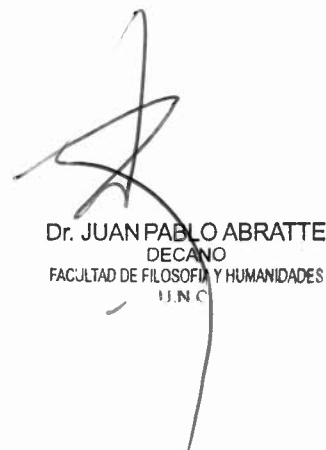
ARTÍCULO 3º. Las actividades desarrolladas en el marco del PUC serán *ad-honorem*, a sus cargos de planta.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° **0168**
JC


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.